



LIBERTAD Y ORDEN

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
SINCELEJO – SUCRE
SECRETARIA

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Radicación: 700013333009-2017-00326-00
Demandante: OMAR RICARDO VITOLA PATRON
Demandado: FOMAG

Atendiendo lo ordenado en la sentencia de 1ra Instancia proferida y lo dispuesto en el Artículo 366 del C. G del P., la suscrita secretaria procede a liquidar las costas a las cuales fue condenada la entidad demandada dentro del proceso de la referencia de la siguiente manera:

Agencias en Derecho 1ª Instancia.....\$ 46.984
Gastos Procesales.....\$ 25.500

Total Costas..... \$71.984

Sincelejo, 31 de enero de 2022


AYDA LUZ MEDINA SUÁREZ
SECRETARIA